



CONSILIATURA DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

CONSILIATURA

RESOLUCION NUMERO 1
de 1o. de febrero de 1978

(Acta Nro. 121)

Por la cual se lamenta la muerte de un ilustre ciudadano.

LA H. CONSILIATURA DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN,

CONSIDERANDO:

- a). Que el día 30 de enero de 1978 falleció, en la ciudad de Medellín el doctor Hernán Toro Agudelo, eminente jurista y hombre público por excelencia;
- b). Que el doctor Toro Agudelo fué profesor fundador de la Universidad de Medellín;
- c). Que siempre fué un desvelado defensor de nuestra Universidad, -prestando su concurso desde las diferentes y altísimas posiciones que desempeñó,

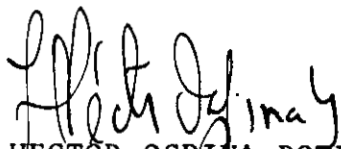
RESUELVE:


Artículo 1o. Lamentar la muerte del distinguido jurista y hombre público doctor Hernán Toro Agudelo y exponer su nombre a las generaciones estudiantiles, como ejemplo de consagración, esfuerzo y profundidad.

Artículo 2o. Hacer pública la presente resolución por la prensa hablada y escrita y en nota de estilo, entregar copia de ella a su distinguida familia.

Publíquese y cúmplase

Dada en Medellín a 1o. de febrero de 1978


HECTOR OSPINA BOTERO
Presidente


IGNACIO CADAVID GOMEZ
Secretario General

COPY IN URGENTE